



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14266

28/05/2020

34196

**AUTOR/A: LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX)**

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que la Estrategia se centra en tres objetivos fundamentales: salvar vidas mediante un fortalecimiento de los sistemas nacionales de salud; proteger a las personas más vulnerables y recuperar sus derechos y medios de vida y, por último, preservar los sistemas socioeconómicos, recuperar el tejido productivo y reforzar la gobernabilidad. Para alcanzar estos objetivos, la Estrategia plantea una respuesta humanitaria inmediata, una respuesta multilateral y una respuesta bilateral, además de la movilización ciudadana.

Los “países socios” de la Cooperación Española son los definidos en el V Plan Director de la Cooperación Española. El Plan define tres categorías de países socios, dependiendo de su nivel de desarrollo, para establecer el tipo de cooperación que se llevará a cabo dependiendo de las particularidades de cada país:

- Países de Asociación Menos Avanzados: Etiopía, Mali, Mauritania, Mozambique, Níger, Senegal y Haití.
- Países de Asociación de Renta Media: Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Filipinas, Guatemala, Honduras, Marruecos, Nicaragua, Palestina, Paraguay, Perú y República Dominicana.
- Países de Cooperación Avanzada: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, México, Panamá y Uruguay, Cabo Verde, Egipto, Guinea Ecuatorial, Túnez y Jordania.

Entre los actores de la cooperación mencionados están los departamentos ministeriales, las comunidades autónomas, las entidades locales, las organizaciones de la sociedad civil, las universidades, y las organizaciones sindicales y empresariales.

Tras un amplio proceso de consultas con los diferentes actores de la cooperación, la estrategia está en su cuarto borrador y se prevé su presentación en el



Consejo de Cooperación, así como en las comisiones Interterritorial e Interministerial. A partir de la celebración de estas dos comisiones, el documento se hará público y en él se podrán consultar los datos de los distintos actores.

Madrid, 13 de julio de 2020